Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 26 JUL. 2004

VISTO el expediente N°827-00132/04, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución (CS) 009/04, se constituye en el ámbito de Rectorado la Comisión de Producción de Alimentos para Fines Sociales y Académicos.

Que las actividades que realizan los integrantes de la citada Comisión es considerada parte de las tareas de gestión correspondientes a sus respectivos cargos.

Que Sergio Ilari fue elegido para integrar el Comité Ejecutivo en la reunión del Consejo Consultivo de la Cátedra Abierta " Estrategia Integral del Cuidado Familiar y Mejoramiento de las Condiciones de Educabilidad Plan mas Vida.

Que por Resolución (CS) N° 106/04 se aprueba el presupuesto por programa correspondiente al ejercicio 2004.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Autorizar las erogaciones para cubrir los viáticos de Sergio Ilari, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO ($ 135.-)

ARTICULO 2°: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a la Partidas que correspondan presupuesto 2004, programa 1.1.8 Red Programática Comisión de Alimentos para Fines Sociales dependiente del Rectorado.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.N°:476/04

Dr. Mario B. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES